

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría N° 10/21

**Gestión de desarrollo y mantenimiento de
Sistemas Informáticos - Cartera Proyectos
2019**



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

INFORME DE AUDITORIA Nº 10/2021
Gestión de desarrollo y mantenimiento de Sistemas Informáticos - Cartera
Proyectos 2019

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Evaluar el sistema informático de proyectos Cartera 2019 implementado por el Organismo, verificando la metodología, los aspectos de control interno, su funcionalidad y administración de la seguridad. El presente informe se encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo del año 2021, aprobado definitivamente mediante EX-2020-86792262-APN-UAI#INTA, NO-2021-09073722-APN-SIGEN.

2. Alcance

El trabajo se orientó, a verificar el proceso desde el inicio del desarrollo del sistema. Adicionalmente, se constatará el proceso de implementación y las garantías de continuidad. El enfoque está establecido en el cumplimiento de las Normas de Control Interno de Tecnología de la Información para el Sector Público Nacional (Resolución N° 48/05 – SIGEN).

3. Conclusión

Teniendo en cuenta el objeto del presente informe, se concluye que el sistema "Cartera Proyecto 2019" tiene debilidades en cuanto a cuestiones formales del desarrollo y mantenimiento de software, debido a una metodología no aprobada, y a la escasez de personal propio para afectarlo al mismo. Además, por la falta de programación de ciertas funcionalidades, se tuvo que apelar al uso de herramientas que no brindan la seguridad y confiabilidad suficiente, y demandan un gran esfuerzo la consolidación de la información que en ellos se registra.

CABA, 31 de diciembre de 2021.